



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca



ESTADO ELECTRÓNICO No. 031

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76834418900120170028700	Ejecutivo	Gustavo Andrade Ortiz	Robert Tulio Mejía	09-mar-2022
76834418900120200005900	Ejecutivo	Coopsiglo XX		09-mar-2022
76834418900120210002600	Ejecutivo	María Consuelo Giraldo Montoya		09-mar-2022
76834418900120210006900	Verbal Sum	Héctor Fabio Correa Cano	Víctor Raúl González Sanclemente	09-mar-2022
76834418900120220004100	Ejecutivo	Valle Motos S.A.		08-mar-2022
76834418900120220007600	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A.		09-mar-2022
76834418900120220007900	Ejecutivo	José Julián Vargas Medina		09-mar-2022

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf

Fecha de fijación: marzo 10 de 2022.

Firmado Por:

Yeny Maribel Quiceno Tamayo
Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Tulua - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d50a0a587795d5227a16727a16ec74a32beaaf2cdfa5165074dd3b1d9714cdd9**
Documento generado en 09/03/2022 03:55:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>